



**14 CONGRESO
REGIONAL**



 **Región de Murcia**

PONENCIA DE POLÍTICA SOCIAL



CRECEMOS JUNTOS

Desde que el Partido Popular de la Región de Murcia ganó las elecciones en 1995, siempre ha mantenido una apuesta firme por las políticas encaminadas a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, por la igualdad de oportunidades, por el reconocimiento de sus derechos y libertades y por la lucha contra cualquier forma de exclusión, violencia o marginación. En todos estos años de gobierno ésta ha sido siempre una prioridad para el Partido Popular de nuestra región.

Nuestro partido ha ido creciendo con las personas, y la sociedad murciana lo sabe, hemos crecido juntos, y hemos recorrido codo con codo, un camino hasta aquí, el de la igualdad de oportunidades; quizá en algunos ámbitos más despacio de lo que quisiéramos porque hay quien no termina de aprender que somos distintos pero iguales en derechos y oportunidades, y por eso hay colectivos que siguen siendo discriminados, y por eso hay personas que todavía no tienen las mismas facilidades que otras. Pero en este crecer del Partido Popular de la Región de Murcia, se ha aprendido y se seguirá aprendiendo de la mano y a la vez, que los hombres y mujeres de nuestra tierra, por eso, para comenzar, quisiéramos agradecer a todas las personas que han colaborado en la elaboración de ésta Ponencia.

El Partido Popular, como primer partido de gobierno de nuestra región, tiene la responsabilidad y la obligación de actuar como la sociedad quiere que actúe, de ahí que en este Congreso mostremos a la Región de Murcia, el convencimiento de que en nuestro partido no sobra nadie, pero que es preciso, que cada militante esté disponible, para ocupar el puesto donde pueda ser más útil a nuestra comunidad, por encima de las legítimas aspiraciones personales.

La sociedad murciana deberá utilizar todo su potencial de desarrollo garantizando una participación efectiva y en igualdad de condiciones, en el ámbito familiar, en el educativo, en el laboral, en el empresarial, en el cultural y por supuesto en el plano político, y así junto a nosotros, el Partido Popular de la Región de Murcia, seguir CRECIENDO JUNTOS.

El Partido Popular de la Región de Murcia cree en la FAMILIA, quizá porque es el mejor marco para la integración de las personas y su desarrollo, quizá porque es el espacio donde el individuo disfruta de mayor libertad, quizá porque es el lugar donde el hombre, la mujer, los niños, se sienten reconocidos por lo que son y no por lo que tienen, piensan o producen. Por alguna de estas razones, o por todas a la vez, el caso es que la familia es la institución más valorada por los españoles y claro está por los murcianos.

En anteriores etapas de crisis económica se puso de manifiesto el papel fundamental de la familia como red de protección social. Sin el apoyo familiar a las personas que quedaban en paro, o a los jóvenes que no conseguían acceder a su primer empleo, se hubiera elevado la conflictividad social hasta límites insospechados.

La sociedad española es una sociedad envejecida, si bien en nuestra Región debemos señalar que es uno de los puntos del territorio español donde más niños nacen. Nosotros, trabajamos y seguiremos haciéndolo, para que los padres puedan decidir libremente ejercer el derecho a tener los hijos que deseen y para eso es preciso seguir poniendo en marcha políticas de conciliación de la vida laboral y familiar como las que, desde hace

años, hemos impulsado en nuestra Región. En especial, el impulso del trabajo a tiempo parcial.

En nuestro programa electoral nacional se proponía incrementar las ayudas a la familia para poder acercarnos a los niveles medios que se registran en la UE y que están en el 2,5% del PIB. El Partido Popular de la Región de Murcia se compromete a defender esta política en los presupuestos generales de cada año y poder conseguir llegar a esta meta.

Además, en cuanto a las prestaciones sociales, y en todo tipo de ayuda económica, que no sean universales, se tendrá en cuenta la renta per cápita de la familia para no dar lugar a discriminaciones.

Otro aspecto importante es conseguir tiempo, uno de los objetivos que desde el Partido Popular de la Región de Murcia, queremos ofrecer a las familias, y para ello es imprescindible agilizar los diversos trámites en las administraciones públicas, impulsar y acercar a todos los hogares los medios técnicos para reducir el tiempo en todo tipo de tramites, y facilitar el trabajo que se pueda realizar desde casa.

En relación a los menores, se deben adoptar medidas que garanticen la protección de los menores frente a los contenidos inadecuados para ellos en los medios audiovisuales y en las TIC (Internet, telefonía móvil y videojuegos).

Queremos que la sociedad valore el trabajo dentro y fuera del hogar, y para ello, nuestro objetivo es ayudar a todas las madres, no sólo las que trabajan fuera de casa, sino a todas las familias con hijos menores de 3 años. Debemos facilitar espacios en los Centros de Atención a la Infancia,

para que los menores entre 3 y 6 años puedan acudir en bandas horarias especiales, cuando los padres están trabajando.

Por último, la proliferación de situaciones problemáticas familiares y la complejidad a la que se enfrenta nuestra sociedad, es necesario que se legisle en esta materia, a nivel regional, aprobando una Ley de Mediación Familiar.

El Partido Popular cree firmemente en la igualdad de oportunidades, entre hombres y mujeres, y consecuentemente, en la necesidad de construir una sociedad equilibrada, en la que todos, hombres y mujeres, participemos de manera equitativa. Somos conscientes sin embargo, de que esa igualdad efectiva, todavía no está conseguida, y que existen ámbitos de nuestra sociedad en que la igualdad, garantizada por nuestro Ordenamiento Jurídico, no se ve reflejada en la realidad cotidiana.

La discriminación que padecen las mujeres en los diferentes ámbitos de su vida, es qué duda cabe, uno de los grandes problemas sociales a los que nos enfrentamos. Bien es verdad que se ha avanzado, pero también es cierto, que queda mucho por hacer. Por eso, es el momento de que el Partido Popular de la Región de Murcia, cree un área específica de Igualdad de Oportunidades para la defensa del papel de la mujer en la sociedad, porque somos un partido que defiende el derecho de las mujeres a participar en el mundo social, laboral, empresarial, cultural, tecnológico, científico, económico y político, por eso muchas mujeres y hombres nos convierten en su referente a la hora de defender sus aspiraciones y sus necesidades.

En el Partido Popular de la Región de Murcia, continuaremos apostando por el desarrollo de medidas a favor de las mujeres en el acceso al empleo, y seguiremos trabajando, para crear un marco, en el que ser mujer no suponga un impedimento para acceder a las metas personales o profesionales a las que toda persona, hombre o mujer, tiene derecho, aunque la crisis económica que actualmente padecemos, tendrá que dar lugar, a fórmulas imaginativas, que creen nuevos yacimientos de empleo sobre todo en el sector femenino.

El acceso al mercado laboral es uno de los retos planteados. Es cierto que en la Región, entre 2003 y 2006, del número de nuevos empleos creados, la mitad fueron para mujeres, pero nosotros seguimos creyendo, en una puesta en marcha de iniciativas que favorezcan el empleo femenino. Desde el Instituto de la Mujer de la Región de Murcia, se ha apostado, porque impere el principio de transversalidad de todas las acciones y todos los departamentos que componen el Gobierno regional y se pretende seguir trabajando, en mejorar la integración de la mujer, implicando a todos los agentes sociales y económicos de la Región.

En el Partido Popular de la Región de Murcia, hemos sido pioneros a la hora de combatir, con energía y convicción, la violencia familiar contra las mujeres, sin olvidar, que hay otros miembros vulnerables dentro de la familia, menores y mayores, que también son víctimas secundarias y a veces primarias de esta violencia doméstica.

Tenemos que seguir desarrollando las actuaciones previstas en la Ley 7/2007, para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y de Protección contra la Violencia de Género, incidiendo en una adecuada política educativa, porque no podemos obviar que la violencia familiar tiene su origen, en un

buen número de ocasiones, en una educación basada en determinados roles sociales contra los que debemos luchar, porque la erradicación de esta lacra, obliga a un equilibrio que debe darse tanto dentro de la esfera pública como de la esfera privada. Por tanto, es necesario educar a la ciudadanía en valores como los de la igualdad, el respeto, la colaboración y la solidaridad. Trabajar en la desmitificación de viejos estereotipos y garantizar que las mujeres puedan tener los mismos derechos y las mismas oportunidades que los hombres.

El Partido Popular de la Región de Murcia, para garantizar en nuestra sociedad un efectivo derecho a la maternidad para todas las mujeres que deseen tener hijos, seguirá apoyando a las mujeres embarazadas para llevar adelante su gestación, a través de ayudas económicas, y de una red de apoyo, en la que participen entidades de la sociedad civil, para prestar una asistencia integral, que de respuesta a las necesidades sanitarias, sociales, residenciales, de atención a la primera infancia y de formación para el empleo, entre otras, así como la agilización de los procesos adoptivos y la facilitación de las acogidas, que eviten el abandono de menores y las interrupciones de los embarazos.

Seguiremos desarrollando por tanto, políticas que contribuyan a que la mujer, pueda desempeñar el papel que le corresponde como protagonista activa en la sociedad, en todos los niveles. Es decir, afianzando el principio de igualdad de oportunidades. Por eso, es muy importante, que no sigamos el juego de la política virtual, que es la baza política de la estrategia socialista, sino que desde nuestro trabajo, sereno pero firme, tenemos que bajar, a la verdadera realidad de la Región de Murcia, a lo específico de nuestro territorio, a conocer las verdaderas dificultades de los colectivos de mujeres más desfavorecidas, a realizar una planificación por fases y no por

frases, a no hacer políticas donde se publicitan inicios e intenciones, pero no se ofrecen una explicación regular y rigurosa de las acciones que se ejecutan.

Porque en el Partido Popular de la Región de Murcia, sabemos muy bien que la visibilidad de la mujer no se consigue a través de la paridad, sino mediante hechos, y desde nuestro partido, seguiremos fomentando que las personas estén en los puestos de toma de decisiones, sólo por ellas mismas, por su capacidad y su valía, sin prejuicio de la condición de ser mujer u hombre.

Junto a las mujeres, el Partido Popular de la Región de Murcia, siempre ha tenido presente la necesidad de articular un sistema que garantice el desarrollo de los jóvenes.

Ramón Luís Valcárcel entendió esta necesidad desde el inicio de su mandato en el año 95, y prueba de ello es la creación del Instituto de la Juventud, instrumento que coordina de forma activa todas las políticas que afectan a los jóvenes de la Región de Murcia.

El Instituto, promueve programas tan importantes actualmente, como el asesoramiento en materia de vivienda y empleo, programa que ha dotado de oficinas de información a casi la totalidad de los municipios de nuestra tierra, programas de incentivos a los jóvenes creadores, de participación ciudadana como Nueve.e, o la atención directa de los municipios de menos de 5000 habitantes con el programa A Menos 5, convierten a esta institución en un auténtico referente en políticas juveniles nacionales.

Nuestra Región es además de las pocas que posee una Ley de Juventud, un instrumento aprobado por el Partido Popular con la abstención del Partido Socialista y que garantiza el reconocimiento y la cobertura legal de todos los jóvenes de la Región.

Esta ley nace fruto del compromiso del presidente Valcárcel con los jóvenes e implica la obligación de todo el gobierno regional ya que, tanto su carácter como su espíritu la hacen transversal al resto de Consejerías.

Los jóvenes demandan formación, idiomas, intercambios en el extranjero, mejor educación o una vivienda y un trabajo para poder mantenerla, porque no son futuro, se han convertido en presente. Estas son las demandas de los jóvenes del siglo XXI, demandas a las que el Partido Popular de la Región de Murcia, no ha hecho oídos sordos y por las que va a seguir trabajando.

Otro de los colectivos a los que se ha prestado principal atención es, qué duda cabe, el de las personas mayores. Su vulnerabilidad hace necesaria una mayor protección y así lo pusimos de manifiesto con la elaboración del I Plan de Acción Social para Personas Mayores (2005-2007). Con este Plan se han promovido programas de formación y asesoramiento a familias que atienden a personas mayores, se ha fomentado la puesta en servicio de Centros de Estancias Diurnas, se ha incentivado la formación a profesionales y cuidadores de mayores dependientes, de enfermos de Alzheimer y de otras demencias. Pero, además, hemos trabajado para que el resto de la sociedad conozca las necesidades de nuestros mayores.

Uno de nuestros principales objetivos ha sido y sigue siendo el de favorecer la autonomía y participación plena de este colectivo. Así, ha sido prioritario el impulso dado en estos años a los servicios de Ayuda a Domicilio y otros complementarios. También hemos avanzado en el ámbito de las prestaciones económicas, ampliando las ayudas individualizadas para que las personas mayores puedan permanecer en su medio habitual, aumentando la cobertura de las ayudas económicas para su atención en el medio familiar o las destinadas a satisfacer necesidades específicas y además, hemos prestado especial atención a las actividades de ocio y tiempo libre porque somos conscientes que son un elemento fundamental para el mantenimiento de la autonomía personal de nuestros mayores.

Si bien hemos avanzado en estos años, también nos planteamos retos para el futuro que permitan, ante todo, mejorar la calidad de vida de todas las personas que integran este importante colectivo. Proponemos la promulgación de una Ley que regule la Protección Jurídica de las Personas Mayores donde se recojan y difundan los derechos de nuestros mayores, así como las medidas de protección existentes. Esta Ley incluiría la creación de la figura del Defensor del Mayor, como responsable de coordinar actuaciones para conseguir eliminar situaciones de desatención a los mayores, tanto en establecimientos residenciales como en domicilios.

No podemos tampoco olvidar otro de los temas que más nos preocupan tanto en el ámbito de las personas mayores como en cualquier otro ámbito social y es el del maltrato. El Partido Popular de la Región de Murcia es claro a este respecto “tolerancia 0 ante el maltrato a los mayores” y para conseguirlo proponemos aumentar la formación en materia de respeto a los derechos fundamentales, apoyar la reforma del artículo 619 del Código Penal, gravándose las penas, en casos de maltrato residencial a

personas mayores y con discapacidad y la creación de un teléfono gratuito para poder denunciar estas situaciones de abuso y maltrato por parte del usuario.

Y si vulnerable es el colectivo de personas mayores, qué podemos decir de las que sufren alguna discapacidad. Las personas con discapacidad deben tener las mismas posibilidades que el resto de la población a la hora de acceder y disfrutar de los recursos del entorno social en el que habitan, y poder conseguir los mismos derechos y oportunidades. Para el Partido Popular de la Región de Murcia, siempre ha sido éste un principio básico de actuación. La creación del Observatorio Regional de la Discapacidad nos ha permitido disponer de una herramienta eficaz de trabajo con la que poder conocer, analizar, valorar y establecer, políticas destinadas a la integración total de la persona con discapacidad. Hemos trabajado en programas destinados al ámbito familiar como eje vertebrador de las políticas de integración, hemos apoyado los programas de implantación de la utilización de ayudas técnicas, y nuevas tecnologías, para la recuperación e inserción de las personas con discapacidad. Hemos adecuado los centros residenciales y ocupacionales, además de ampliar el número de plazas y hemos propiciado otras iniciativas encaminadas a proporcionar alternativas residenciales para personas con discapacidad, tanto mediante la creación de viviendas tuteladas como el acogimiento familiar u otras fórmulas.

Nosotros apostamos por hacer un esfuerzo en la incorporación de las personas con discapacidad al mundo laboral porque siempre hemos entendido que el trabajo es un factor primordial para la integración. Somos conscientes de las dificultades a las que se enfrenta este colectivo en materia laboral y por eso hemos desarrollado actuaciones para fomentar la

creación de empleo y el mantenimiento de los denominados Centros Especiales de Empleo. Ahora queremos ir más allá y proponemos trabajar para facilitar el acceso de las personas con discapacidad a la Función Pública, no estableciendo privilegios sino estableciendo medidas de discriminación positiva. Así, deberían crearse dentro de la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario y laboral, puestos singulares de adscripción exclusivos para personas con discapacidad psíquica, especialmente para personas con retraso mental. Estas plazas serían ocupadas, tras comprobar que los aspirantes poseen los repertorios básicos de conducta y los conocimientos imprescindibles para el ejercicio de estas funciones.

Del mismo modo que anteriormente señalábamos nuestra preocupación por el maltrato a mayores, en el caso de las personas con discapacidad también proponemos la creación de la figura del Defensor de las personas con Discapacidad cuya labor estaría encaminada a la supresión de situaciones de desatención y tramitación de las quejas y las consultas que se presentasen al respecto. Finalmente, y para conseguir una mayor calidad de vida, desde el Partido Popular de la Región de Murcia, creemos necesaria la redacción de una norma que establezca las condiciones mínimas que han de reunir los centros de personas con discapacidad, tanto de titularidad pública como privada, con lo que se garantizaría el derecho de los usuarios a la calidad de la protección social.

Tras haber hecho un balance de las políticas realizadas y los retos de futuro que proponemos en el ámbito de las persona mayores y de las que padecen alguna discapacidad, debemos hacer hincapié en un capítulo que consideramos de enorme importancia, la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de

Dependencia, que ha abierto un nuevo horizonte en la prestación de las políticas sociales. La Ley reconoce un nuevo derecho de la ciudadanía española, pudiendo acceder en condiciones de igualdad a las prestaciones y servicios previstos en esta Ley. Sin embargo, y a parte de los evidentes problemas de financiación que de ella se derivan, el texto no ayuda a su inmediata aplicación ya que, está lleno de indefiniciones y en muchos aspectos se deja en manos del acuerdo entre las partes, es decir, Estado y Comunidades Autónomas. El contenido efectivo de los derechos que en la misma se plasman, deriva en discriminaciones territoriales, pues su consecución va a depender de lo que pacte el Estado con la Comunidad Autónoma correspondiente.

A pesar de estas dificultades, la Región de Murcia ha sido pionera en la aplicación efectiva de la Ley, concediéndose regularmente los servicios y prestaciones demandados por los usuarios. No obstante, y debido a la indefinición de la norma legal, se hace necesario el desarrollo reglamentario de la Ley, fundamentalmente en lo que se refiere a los procedimientos para el reconocimiento del derecho a las prestaciones del sistema, recomendando que se les de a las Corporaciones locales una participación fundamental en la elaboración de los Programas Individuales de Atención. Así mismo, es necesario establecer la intensidad de protección de los servicios, el régimen de compatibilidad de las prestaciones, la participación de los beneficiarios en su financiación y las condiciones de acceso y cuantía de las prestaciones económicas del sistema.

En los últimos años la Región de Murcia vive inmersa en un proceso de cambio continuo motivado por la llegada de un gran número de inmigrantes, lo que ha supuesto un importante impacto social en un breve

espacio de tiempo, al que hemos tenido que hacer frente, tanto desde el gobierno regional como desde la propia sociedad.

Actualmente, el número de extranjeros que viven en la Región es aproximadamente de 300.000 personas, lo que supone el 20% de la población total y nos sitúa como la tercera comunidad con mayor número de inmigrantes, detrás de Baleares y Valencia. El total de extranjeros afiliados a la Seguridad Social es de alrededor de 100.000 (17% sobre el total), hay más de 25.000 niños extranjeros escolarizados en enseñanzas no universitarias (18% del total) y 220.000 inmigrantes disponen de tarjeta sanitaria (18% del total). Estas cifras vienen a señalar el importante esfuerzo por la integración que está haciendo la Región de Murcia y no hay que olvidar que el proceso integrador, según los criterios de la UE, es un proceso en dos direcciones que implica tanto la voluntad de la persona inmigrante como de la sociedad receptora.

El Partido Popular de la Región de Murcia, ha apostado y sigue apostando por trabajar con total responsabilidad en el ámbito de integración y de la inmigración, pero somos conscientes de que la inmigración sólo es posible desde el respeto a los derechos humanos y a la dignidad de las personas y ello pasa, inevitablemente, por la ordenación legal de los flujos, por la lucha contra la inmigración ilegal que origina tráfico y explotación de personas, por el control en las fronteras y el respeto a la capacidad de acogida, tal y como ha señalado recientemente la UE.

Desde el Partido Popular en la Región de Murcia proponemos el cumplimiento de las directrices marcadas en el II Plan para la Integración

de los Inmigrantes en la Región elaborado por el Gobierno regional, favoreciendo la participación activa de la población inmigrante en la sociedad de acogida, propiciar la igualdad de oportunidades que garanticen el acceso a todos los servicios de este colectivo, luchar contra cualquier forma de discriminación, exclusión o violencia contra la mujer inmigrantes y apostar por los proyectos de cooperación al desarrollo en los países de origen, contribuyendo así a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ratificado por los países miembros de las Naciones Unidas, luchando contra la pobreza, evitando la exclusión y contribuyendo al desarrollo de los pueblos.

El Partido Popular de la Región de Murcia propone además, propiciar el voto de los nuevos murcianos con el compromiso de reciprocidad de Derecho y Sistemas políticos en sus países de origen.

Respecto a los principios contenidos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los que se hacía referencia, están también incluidos en las políticas destinadas a la inclusión social que en la Región de Murcia viene desarrollando el Partido Popular y en los que quiere seguir incidiendo. Según la última encuesta de Condiciones de Vida del año 2006, la tasa de riesgo de pobreza en nuestra Comunidad es del 26,40%, situándose como la sexta de mayor nivel en el ránking nacional. Podemos decir que en la Región de Murcia hay alrededor de 300.000 personas que viven en esta situación de riesgo y es a ellos a los que están dirigidos los programas que se han puesto en marcha desde el ejecutivo autonómico. Así en materia de garantía de ingresos, la Comunidad dispone de pensiones no contributivas, pensiones asistenciales, ingresos mínimos de inserción y ayudas periódicas de inserción y protección social que actualmente están recibiendo 17.500

personas. Conscientes de la necesidad de mantener esta línea de actuación, se ha ido incrementando el presupuesto asignado para las mismas llegando a los 8,7 millones de euros que se destinan en la actualidad.

Debemos continuar con esta línea asistencial en la lucha contra la exclusión así como con el desarrollo de programas para la formación de habilidades básicas, formación ocupacional para personas en situación de riesgo, programas para la mejora de la empleabilidad, de acceso al empleo, programas de acompañamiento y otros más específicos destinados a colectivos como los reclusos, ex reclusos, personas sin hogar, jóvenes en situación de riesgo, mujeres víctimas de violencia o dirigidos a la comunidad gitana.

Las políticas sociales están articuladas por una parte, por los colectivos a los que van dirigidas, y por otro, por los grandes ámbitos de servicios y prestaciones a los que deben atenderse. Dos de los pilares fundamentales de las mismas son la sanidad y la educación

En cuanto a la Sanidad, somos conscientes de que es un ámbito en el que forman parte diferentes actores, los usuarios, los profesionales, los servicios e infraestructuras y la Administración Regional. En el Partido Popular de la Región de Murcia, siempre lo hemos entendido de esta manera y hemos puesto en marcha líneas de actuación y proyectos destinados a conseguir una mayor y mejor calidad asistencial para todos los ciudadanos.

Consideramos que debe incidirse en la humanización de la sanidad ofreciendo una atención y un trato individualizado, adecuado a las

condiciones personales y familiares de los usuarios, siempre desde el respeto mutuo y la comprensión entre el personal sanitario y el paciente, para conseguir reforzar los lazos de comunicación y confianza entre ambas partes. Desde nuestro partido se promoverá, entre otras medidas, la incorporación progresiva de habitaciones de uso individual en los centros hospitalarios para aquellos pacientes cuya situación así lo aconseje.

A pesar de que el actual sistema de financiación conlleva la no compensación de determinados costes específicos de la sanidad que debe asumir el gobierno regional, el Partido Popular impulsará la demanda de la compensación real por toda la asistencia sanitaria, programada o no, a pacientes residentes en España que sean atendidos en una Comunidad Autónoma distinta a la de su lugar de residencia, así como la compensación por asistencia a extranjeros no empadronados, la asistencia a pacientes bajo protocolo de usos tutelados, desarrollo de Planes Integrales de Salud y servicios y unidades de referencia del Sistema Nacional de Salud, y proponemos así mismo, que los murcianos, residentes en otros países e inscritos en el CERA, puedan ser beneficiarios de nuestra tarjeta sanitaria y registrados como usuarios del Sistema Murciano de Salud con el objetivo de universalizar la atención sanitaria para todos los murciano, residan o no en la Región de Murcia.

En cuanto a los servicios sanitarios prestados a todos los residentes de esta Comunidad Autónoma, respecto a la Atención Primaria, el Partido Popular de la Región de Murcia apuesta por la demora cero en todas las consultas, la extensión de la cita previa desde los centros de salud a todas las áreas con la posibilidad de la libre elección de especialista en el hospital de referencia y la implantación de la cita mediante mensaje sms.

En el ámbito de la salud pública la propuesta popular incluye la ampliación de la cobertura del programa de prevención del cáncer de mama a todas las mujeres entre 45 y 59 años, la ampliación del programa de detección del cáncer de colon y recto a toda la región, promover la deshabituación tabáquica a través del programa de ayuda al fumador de Atención Primaria, desarrollo de actuaciones para favorecer la lactancia materna y la adscripción del Plan de Educación para la Salud en la Escuela del 80% de los centros docentes no universitarios.

En cuanto a los servicios de Salud Mental y Drogodependencias, el Partido Popular de la Región de Murcia aboga por la construcción de cuántas unidades sean precisas en la Región, la ampliación y desarrollo de programas de reinserción socio-laboral, el desarrollo de la estructura funcional del Observatorio Regional sobre Drogas y el impulso a las líneas de investigación en el campo de las drogodependencias.

La calidad asistencial de la sanidad murciana es un referente en todo el país y en este sentido debemos seguir mejorando y desarrollando nuevas iniciativas y otras que ya están en marcha como el Programa de Evaluación de la Satisfacción del Usuario o la consolidación del modelo EFQM de gestión de calidad en todos los centros de la región.

Y porque queremos seguir avanzando y mejorando nuestra red sanitaria y los servicios que se prestan, el Partido Popular de la Región de Murcia, propone poner en marcha importantes proyectos como la Red Regional de Bancos de Tumores en coordinación con el Centro nacional de Investigaciones Oncológicas, la implantación de la historia clínica única regional y la receta electrónica, el desarrollo del Plan Estratégico de Investigación Biosanitaria, y la oferta de nuevas prestaciones como la

implantación gratuita a pacientes con pie diabético, la atención bucodental gratuita para pacientes con discapacidad psíquica, la creación de unidades de hospitalización a domicilio en todas las áreas sanitarias, y unidades de Consejo Genético para el diagnóstico del cáncer familiar.

El Partido Popular de la Región de Murcia seguirá trabajando firmemente para lograr el derecho a una muerte digna para los usuarios, siempre desde el respeto a la legalidad, a las creencias, y a los deseos de las familias. Hemos sido pioneros en la creación del registro sanitario del testamento vital y de últimas voluntades, el cual continuaremos difundiendo entre la población para la optimización de los recursos que facilita el mismo. A su vez, reforzaremos la ampliación de las Unidades del Dolor y de las Unidades de Cuidados Paliativos, de manera que se garantice el bienestar y cuidado de las personas con enfermedades crónicas o terminales.

Es necesario seguir trabajando en la mejora de nuestros servicios, en la oferta de nuevas prestaciones, en la formación de los profesionales, en definitiva, en todos aquellos aspectos que redunden en el bienestar social. Y somos conscientes de que el esfuerzo es cada día mayor porque también nuestra sociedad es cada vez más compleja pero no por eso podemos olvidar a cada uno de los colectivos, a cada uno de los individuos que componen esta comunidad.

Respecto a la educación, las políticas impulsadas desde el Partido Popular se han apoyado siempre en el diálogo social y en la búsqueda de consensos a través de Pactos que aseguren la vertebración de un Sistema Educativo regional estable y de calidad. Nosotros apostamos por potenciar las medidas ya iniciadas desde el Gobierno regional, orientadas a posibilitar una mayor presencia de los padres en los centros educativos para que

tomen mayor conciencia del papel que desempeña la educación en la vida de sus hijos y contribuyan a apoyar la labor del profesorado.

Un buen sistema educativo no es posible basarlo únicamente en un buen profesorado, es necesario que estos profesionales se sientan motivados y respaldados, que cuenten con medios para su formación y reciclaje y que se reconozca su labor profesional y social. Estos objetivos son los que hemos perseguido desde el Partido Popular de la Región de Murcia y en los que vamos a seguir trabajando. Vamos a continuar con la política de mejora y modernización de las infraestructuras de los centros públicos. Por eso abogamos por dotación de materiales tecnológicos de última generación, renovación de los equipos informáticos, utilización de materiales didácticos modernos y actualizados que faciliten y mejoren el trabajo del profesorado y de los alumnos. Consideramos que es necesario impulsar la completa implantación del proyecto PLUMIER XXI para poder acercar la administración educativa a los ciudadanos, impulsar la utilización de las nuevas tecnologías para la práctica docente y mejorar la gestión de los centros educativos.

Mención especial merece la Formación Profesional como una alternativa de calidad a otras vías de acceso al mundo laboral y de formación permanente de los trabajadores. Apoyamos la política dirigida a coordinar enseñanzas universitarias y estrictamente profesionales para conseguir mejorar la formación de nuestros trabajadores. Y no podemos olvidarnos del gran problema del fracaso escolar al que nos enfrentamos en todo el país y del que no está exento nuestra Comunidad, si bien en los últimos años se ha conseguido disminuir en un 3,1% el nivel de fracaso, al contrario de lo ocurrido con el índice medio nacional. Es necesario que sigamos trabajando y arbitrando medidas que motiven y ayuden a las niñas

y niños de esta Región y que contribuyen a erradicar el fracaso escolar entre ellos.

El Partido Popular considera prioritaria la formación de nuestros jóvenes y creemos que el trabajo a desarrollar en el ámbito de la educación debe ser continuado y completo. No podemos permitir que se dejen fuera aspectos que influirán en la formación de nuestros hijos. Por eso, respecto a la educación para la ciudadanía, desde el Partido Popular de la Región de Murcia, consideramos que la formación en valores democráticos y ciudadanos tiene que ser transversal a todas las materias y no requiere, por tanto, de una asignatura específica.

En el Partido Popular creemos en una educación que forme personas que participen en una sociedad activa, emprendedora, tolerante y solidaria, que posibilite una Región llena de oportunidades en igualdad de condiciones.

Nuestra región no habría alcanzado el alto grado de bienestar social y económico sin la presencia de una gran red de solidaridad basada en el voluntariado.

Los voluntarios/as aportan sus conocimientos, su compromiso, su tiempo al resto de la sociedad, de una forma altruista, libre, desinteresada, dirigiendo esta acción fundamentalmente a aquellas personas que más lo necesitan.

Por este motivo, vamos a seguir impulsando actuaciones y políticas, encaminadas hacia los jóvenes y los menos jóvenes porque para el

voluntariado no hay edad, con el fin contribuir a que la nuestra sea una sociedad participativa, activa, emprendedora, tolerante y solidaria.

La Ley del voluntariado de la Región de Murcia culmina un compromiso del Partido Popular de la Región de Murcia con las asociaciones de voluntariado, otorgando un papel protagonista a las voluntarias y voluntarios y a las ONG's, estableciendo derechos y deberes, así como el marco legal apropiado para el desarrollo de sus actividades.

El gobierno popular de la Comunidad murciana ha puesto en marcha el portal informático “yovoluntario.com” con el objetivo de informar a la sociedad en general de la labor de los voluntarios y de convertirse en una herramienta de trabajo e información para aquellos que ya pertenecen a este gran universo que es el del voluntariado. Así mismo, estamos en la última fase de tramitación del Proyecto de Decreto que regula el Registro general de Entidades de Voluntariado y el Consejo Asesor del Voluntario de la Región de Murcia.

En definitiva, seguiremos trabajando con la sociedad y con todos los agentes sociales implicados para potenciar la labor del voluntariado entre todos los murcianos, desde los más jóvenes a las personas mayores, todos pueden y tienen algo que aportar que beneficiará y mejorará la vida de todos los que vivimos en esta Comunidad Autónoma.

En el Partido Popular de la Región de Murcia, hemos apostado, apostamos y apostaremos siempre por las políticas sociales, que en definitiva, son las que protegen a las personas en situaciones más

desfavorecidas. En el Partido Popular de la Región de Murcia, estaremos siempre, y más en estos momentos de crisis que estamos viviendo, junto a los colectivos que más nos necesitan, proporcionándoles los recursos y prestaciones que les hacen falta, para alcanzar el bienestar al que todos tenemos derecho.

Por todo ello, el Partido Popular de la Región de Murcia, se compromete a seguir CRECIENDO y trabajando con la sociedad murciana para conseguir que ésta sea justa, equilibrada, participativa y próspera, de manera que podamos garantizar los mismos derechos y oportunidades a todas las personas que forman parte de ella.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer su colaboración a todas las personas que han participado en la elaboración de esta ponencia:

A todo el equipo del Consejero Joaquín Bascuñana, a Leopoldo Navarro, Teresa Moreno, Paloma Recio, Marisol Morente y Laura Muñoz.

A la Consejera de Sanidad, M^a Ángeles Palacios y a su equipo, especialmente a José Luis Ríos y Juan Manuel Ruiz Ros.

Al equipo de la Consejería de Educación, especialmente a Juan Ángel España, José Gabriel y M^a Carmen Moreno.

A Víctor M. Martínez. Presidente de Nuevas Generaciones de la Región de Murcia y a todo su equipo.

M^a Ascensión Carreño, Viceportavoz del Grupo Parlamentario Popular y a Domingo Coronado, Alcalde de Las Torres de Cotillas, a Encarna López Nicolás, M^a Eugenia Morcillo, Rocío Clemente y Leopoldo Olmo.